

Electricidad: congelar tarifas
ayer, pagar la deuda hoy

Señora Directora:

La reciente discusión sobre nuevas alzas en las cuentas eléctricas vuelve a mostrar los costos de decisiones mal calibradas en política tarifaria. El congelamiento de precios aplicado entre 2020 y 2024 buscó aliviar a los hogares en un contexto complejo, pero terminó acumulando una deuda millonaria que hoy debe pagarse. Lo preocupante es que, mientras el problema crecía, la magnitud del desfase fue escasamente transparentada, dejando que el ajuste se trasladara al futuro.

Desde el punto de vista técnico, al no actualizar oportunamente el Valor Agregado de Distribución se generó una deuda cercana a US\$ 863 millones con las distribuidoras, que ahora se pretende recuperar mediante un cargo adicional en las boletas. Es decir, un error regulatorio se convierte finalmente en un costo directo para los usuarios, mientras el subsidio protege solo al segmento más vulnerable, trasladando el resto del ajuste a los consumidores medios.

La lección es clara: congelar tarifas puede dar alivio político inmediato, pero si no se corrigen oportunamente los desbalances, el problema reaparece amplificado. Más que buscar responsables ex post, urge fortalecer la transparencia regulatoria para evitar que decisiones coyunturales terminen convirtiéndose, nuevamente, en un problema estructural para los hogares.

Pablo Müller-Ferrés
Universidad Autónoma de Chile